

# DECÁLOGO PARA UNA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

Claves para leer, releer y redactar nuevas noticias



MATERIAL ELABORADO EN  
EL MARCO DEL CURSO OPTATIVO  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
Y GÉNEROS



## GRACIAS

a cada estudiante por su tiempo  
y su presencia,  
a Sipe Pesin por cedernos su imagen  
para la convocatoria al optativo,  
a Ningunas Santas por la revisión  
del borrador,  
a las comunicadoras que nos  
precedieron en la tarea de  
desnaturalizar el lenguaje...

Decálogo para una comunicación no violenta: claves para leer, releer y redactar nuevas noticias / Olga Lucero; Leticia Forgia... [et al.]. - 1a ed. - San Luis : Nueva Editorial Universitaria - UNSL, 2019. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-987-733-192-9

1. Medios de Comunicación. 2. Género. I. Olga Lucero;  
Leticia Forgia CDD 302.23

Universidad Nacional de San Luis  
Rector: Dr. Félix Daniel Nieto Quintas  
Vicerrector: Dr. José Roberto Saad

Secretario de Coordinación y Planificación Institucional:  
CPN Víctor Moriñigo

Nueva Editorial Universitaria  
Avda. Ejército de los Andes 950 - Subsuelo Rectorado  
Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5110  
[www.neu.unsl.edu.ar](http://www.neu.unsl.edu.ar)  
E mail: [neu@unsl.edu.ar](mailto:neu@unsl.edu.ar)

Diseño y Diagramación  
Leticia Forgia

"Ya no les creemos.  
La pena se transforma en fuego.  
No estimes de menos,  
mi miedo puede darte miedo.  
Nos animamos a algo diferente,  
en vez de cómplices somos conscientes,  
di como mueres y diré quién eres,  
si les nombramos no desaparecen"

Sara Hebe



# ÍNDICE

Introducción .....	PÁG. 4
Recomendaciones .....	PÁG. 7
1. No utilizarás el término “crimen pasional”, ni aludirás a él implícitamente .....	PÁG. 7
2. No criminalizarás a la víctima .....	PÁG. 8
3. No singularizarás cada caso de violencia machista .....	PÁG. 9
4. No apelarás al morbo ni al sensacionalismo .....	PÁG. 10
5. No utilizarás fotografías que sexualicen a la víctima.....	PÁG. 11
6. No victimizarás al victimario .....	PÁG. 12
7. No patologizarás la violencia machista .....	PÁG. 13
8. No utilizarás el término 'asesinato' o 'muerte' para referirte a los casos de femicidio .....	PÁG. 14
9. No utilizarás cualquier fuente que proporcione información .....	PÁG. 15
10. No utilizaras la frase “fue hallada muerta” en caso de femicidio .....	PÁG. 16
Bibliografía .....	PÁG. 17



# INTRODUCCIÓN

“No es que el ojo del público sea cruel y rapiñador, sino que se lo enseña a despojar, a rapiñar, a usar los cuerpos hasta que queden sólo restos; es una pedagogía porque ese público está siendo enseñado”  
Rita Segato

En el contexto nacional, muere una mujer cada 18 horas como consecuencia de la violencia machista, el abuso, las violaciones y el maltrato. En el marco de esta situación de emergencia, consideramos que es central la adopción de una perspectiva de género en el lenguaje y en los medios de comunicación.

Estamos convencidas de que construir un acontecimiento desde una perspectiva de género está vinculado con principios básicos para la realización de un periodismo de calidad y con responsabilidad social.

Más aún, creemos, con Rita Segato que los medios de comunicación enseñan a no tener empatía con la víctima, que es revictimizada con la banalidad y la espectacularización con que se tratan los femicidios. Del mismo modo, afirma Segato, “la repetición de la noticia, que hace que a la mujer la maten mil veces en el día. Eso es una idea de incitación y promoción, que de alguna manera incita a la mimesis de ese crimen.” La antropóloga argentina, abona la idea de la violencia expresiva y se interroga: ¿qué mensaje transmiten los femicidios? Y se responde: Se trata de una pedagogía de la crueldad, indisoluble de una intensificación de la violencia mediática contra las mujeres.

Del mismo modo, Segato esboza una hipótesis acerca de la construcción del femicida y su sentido o implicancias. Los medios frecuentemente describen al femicida como un monstruo. El problema es que los monstruos son temibles, pero poderosos, afirma. Y el poder es uno de los mandatos masculinos según el sistema patriarcal: los hombres deben ser poderosos. El mandato masculino dice que los hombres deben ejercer el poder, y a veces tienen que usar la violencia para hacerlo respetar. Entonces hasta cierto punto el monstruo de las historias de femicidio termina siendo una figura a imitar para ciertos hombres machistas.

Tenemos la convicción de que transformando la manera en que se nombran y narran las violencias contra las mujeres en los medios de comunicación, podemos contribuir a visibilizar, detectar y erradicar esas violencias en el plano de lo simbólico.

Este decálogo, que revisa las construcciones de sentido de diversos medios de comunicación –tanto locales como nacionales–, apunta a

\*Estadística oficial de femicidios en Argentina en 2017 elaborada por el Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano.

incorporar en los medios de comunicación un lenguaje no sexista ni violento en el abordaje de los casos de violencia de género. De esta manera y siguiendo a Colaizzi (1990), queremos contribuir desde el discurso, dimensión que configura la realidad social, hacia la utopía de “un mundo donde exclusión, explotación y opresión no sean el paradigma normativo”.

El mundo, según Michel Foucault (1980) es investidura de significación por medio del lenguaje, y éste, una práctica y ‘una violencia que les hacemos a las cosas’. Ni los objetos ni los sujetos pueden concebirse por fuera de los dispositivos históricos de saber/poder o regímenes de verdad.

Si pensamos a los medios como partícipes de los juegos de saber/poder, ponemos atención en el modo en que producen visibilidades, haciendo aparecer determinados sujetos y objetos en el espacio público.

Concebimos al discurso como un producto histórico, como una construcción, como lugar de entrecruzamiento de diferentes órdenes. Esto quiere decir que el lenguaje, el que hablamos cada día no está hecho sólo de palabras, al menos de palabras que representen cosas ya dadas. El discurso aparece entonces como un principio dialéctico y generativo a la vez, que remite a una red de relaciones de poder que son histórica y culturalmente específicas construidas y en consecuencia susceptibles de cambios (Colaizzi, 1990).

Esta lógica del funcionamiento de los discursos sociales nos lleva a formularnos preguntas en torno a qué sujetos emergen como legitimados y qué posiciones pueden reconocerse como aceptables en esas interacciones. Y en esta misma dirección interrogarnos acerca de lo que puede o no decirse, qué visiones del mundo emergen de esas tramas de enunciados que definen los límites de lo aceptable, lo legítimo, lo decible.

Esta regulación de la producción discursiva y de los procesos socioculturales en los crecientes escenarios sociales mediatizados, posibilita cierta construcción en un determinado tiempo y espacio y está controlada por ciertos procedimientos de exclusión. Estos procedimientos de control nos permiten pensar las condiciones de posibilidad de la circulación de los discursos.

Sobre la violencia de género, nos preguntamos, haciéndonos eco de la voz de Leonor Arfuch: : ¿Cómo son construidas las víctimas en los femicidios o hechos de violencia contra las mujeres -o cuerpos feminizados-? ¿De qué manera la voz de la víctima aparece reflejada en otras voces? ¿Qué estrategias narrativas contribuyen a construir estas posiciones? ¿Cómo se construye la desigualdad de género cuando las víctimas son mujeres? (Arfuch, 2005).

Finalmente, creemos que es necesario visualizar las malas prácticas respecto a la perspectiva de género, ya que la violencia machista no se encuentra en el ámbito privado sino que es un problema social al que hay que dar respuesta.

Como estudiantes y docentes formadas en el campo de la comunicación, consideramos que la tarea principal es deconstruir las prácticas discursivas consideradas naturales y proponer alternativas. Este es el fin que nos motiva a construir y compartir herramientas para hacer visibles las buenas y malas prácticas respecto a la construcción de violencia de género. En este sentido, en el decálogo formulamos diez recomendaciones, señalamos malas prácticas periodísticas, las ejemplificamos con noticias y sugerimos pautas para su correcta redacción.

Teniendo en cuenta que la educación está íntimamente ligada a la comunicación, esperamos que estas herramientas comunicacionales, funcionen como una alerta en la lectura y la producción de las noticias para los y las ciudadanas de San Luis y que comencemos a exigir buenas prácticas de comunicación en los medios respecto a la violencia de género.



# RECOMENDACIONES

## 1 No utilizarás el término 'crimen pasional', ni aludirás a él implícitamente

Es importante y necesario dejar de utilizar el término 'crimen pasional' cuando nos referimos al asesinato de mujeres víctimas de violencia de género. Esta expresión en sí misma conlleva una contradicción que involucra un imaginario que justifica el asesinato bajo la figura de la emoción violenta en el marco de una sociedad machista y patriarcal. Este imaginario traza un continuum entre el amor romántico, la pasión desenfrenada y la violencia. No existen los crímenes pasionales. Existen los crímenes premeditados de varones violentos que consideran que la pareja será suya, su propiedad privada, o de nadie más.

Utilizarás 'violencia de género', 'violencia machista' y/o 'violencia contra las mujeres'.



\*La familia de la víctima puede explicar lo que vive en los términos que pueda/desee. Quien debe tener precaución al retomar su testimonio es el/la comunicadora que titula la noticia.

## 2 No criminalizarás a la víctima

Protegerás la identidad de la víctima y de su entorno. No expondrás detalles de su vida personal, ni redactarás la noticia de modo que estos aspectos aparezcan como causantes y justificativos de la violencia ejercida sobre ella. No importan en absoluto su vida sentimental o íntima, sus hábitos sociales, preferencias sexuales, ni su modo de hablar, de vestir, sus compañías, o sus actitudes.

Es vital concentrarse en el hecho de violencia producido, hacer descripciones puntuales y certeras e inscribir ese hecho en el marco del fenómeno social que significan las violencias contra las mujeres.



La vida de Melina Romero, de 17 años, no tiene rumbo. Hija de padres separados, dejó de estudiar hace dos años y desde entonces nunca trabajó. Según sus amigos, suele pasarse la mayoría del tiempo en la calle con chicas de su edad o yendo a bailar, tanto al turno matiné como a la noche, con amigos más grandes. En su casa nadie controló jamás sus horarios y más de una vez se peleó con su mamá y **desapareció unos días**.

La chica es la mayor de cuatro hermanos: Gustavo, Facundo (mellizos, de 16 años) y Alejandro, de 14. Todos se criaron solos con su mamá, Ana María, que es enferma de diabetes y también sufre de presión alta. La mujer es podóloga, pero **trabaja muy poco por sus problemas de salud**.

El padre de los chicos, Rubén Romero, es un ex policía de la Bonarense que casi no tiene contacto con sus hijos. "Desde que mi hermana desapareció, hace más de 20 días, con mi papá nos comunicamos dos veces por teléfono. Hoy lo llamé al celular para hablar pero me dio apagado", le explicó a Clarín Gustavo, uno de los hermanos de Melina.

La familia vive en una casa muy humilde ubicada en medio de otras muy ostentosas, en el barrio Ciudad Jardín, en El Palomar, partido de Tres de Febrero.

Melina estudió hasta segundo año en la Escuela Técnica N° 2 de Martín Coronado, que abandonó hace unos años. Hasta su desaparición, se levantaba todos los días al mediodía y luego se juntaba con sus amigos en la plaza de Martín Coronado, que está sobre avenida Perón, a metros de la estación de trenes. Ahí se quedaba hasta la madrugada con chicos de su edad.

"Mi hermana dejó de estudiar para descansar y dedicarse a la vagancia", le dijo ayer a Clarín su hermano Alejandro.

La chica mide 1,72 metro, usa el cabello corto y se hizo cuatro **piercings**: dos aritos en la nariz, uno en la lengua y otro arriba del labio superior. En el omóplato derecho se tatuó un corazón con el nombre de sus padres. A "Meli", como la llaman sus amigos, le gustan muchos las redes sociales y tiene **cinco perfiles de Facebook**.

El día en que desapareció, Melina estuvo en la plaza de Martín Coronado con sus amigos. "Me dijo que era su cumpleaños y me invitó a ir a bailar a la noche con unos pibes que yo no conocía. Pero como el boliche es horrible, yo dije que no quería ir. Entonces se fue sola", recordó Agustina, una de las amigas de la adolescente.

La chica también contó que solía ir a bailar a la matiné con Melina pero que luego ella se iba a la casa y "Meli" iba a otra disco a la noche (donde era tarjetera, para no pagar) y se quedaba hasta la madrugada. "Cuando se peleaba con su mamá se iba de la casa.

**El mes pasado se fue tres días y después volvió.** Ella también se junta con otros chicos que son más grandes, pero no del grupo de la plaza", dijo Agustina.

Ayer a las seis de la tarde, unos 15 amigos de Melina (entre ellos estaba Alejandro, el hermano menor) cortaron Perón para pedir justicia y generaron un gran caos vehicular. Usando un balde como bombo, exigían que la Policía la encuentre pronto.

### 3 No singularizarás cada caso de violencia machista

Abordarás los casos de violencia de género como un problema social y macroestructural en un sistema machista y patriarcal.

Tendrás en cuenta los puntos singulares del caso, pero tomando en consideración aquello que lo asemeja a otros casos de violencia de género. Las constantes en casos de violencia de género involucran relaciones asimétricas de poder al interior de una pareja heterosexual con participación de diferentes grados y tipos de violencia, que llegan a exacerbarse cuando la mujer busca romper ese lazo o situaciones de violencia en las que se somete a una mujer sexualmente en el marco de una cultura de la violación. Asimismo, sugerimos el uso de volantas adecuadas, no centrar el caso en el nombre y las imágenes sexualizadas de las víctimas. Se recomienda no incluir los casos en las secciones policiales sino crear una sección específica para enmarcar todos los casos.



## 4 No apelarás al morbo ni al sensacionalismo

En la construcción del acontecimiento, no revictimizarás ni cosificarás nuevamente a las víctimas de violencia machista. Como emisor/a de la construcción de la noticia, te comprometerás con la misma mediante el respeto, cuidado y prudencia que el hecho implica.

Tendrás en cuenta que las violencias contra las mujeres constituyen un fenómeno complejo que involucra dimensiones íntimas, privadas, familiares, pero también sociales y estructurales. No deberás reducirlo nunca a un hecho policial aislado.



## 5 No utilizarás fotografías que sexualicen a la víctima

Tendrás especial cuidado con el diseño de la noticia, tanto en los textos como en las imágenes. Te alejarás del sexismo, la cosificación y el sensacionalismo.



## 6 No victimizarás al victimario

Al construir el acontecimiento, evitarás citar la palabra del agresor para explicar o justificar su violencia.

Definirás claramente cómo es el agresor, su manera de actuar y su comportamiento público y privado, sin redactar atenuantes de sus acciones bajo ninguna circunstancia.



**nuevo diario web.**  
AHORA EN UN SOLO ESPACIO

Ahora Política Sociedad Policiales Deportes Espectáculos Ediciones Columnistas Más Q

Me gusta 0 Tweet G+

Ayer, el asesino de Marcela Mónica Corbalán amplió su declaración de imputado ante la Dra. Aída Farrán Serié, fiscal que investiga el caso

### Afirmó que mató a su esposa por estar cansado de sus infidelidades

Eduardo Ojeda, femicida oriundo de El Mojón, dijo que uno de los amantes admitió que lo engañaba.



Clarín

Punto de venta: \$ 0,70  
Precio de venta al público: \$ 0,70

Año XXIV - Nº 16.833  
Martes 18 de noviembre de 2003  
Buenos Aires - República Argentina

### MERCADOS MAS TRANQUILOS

# Al fin, bajó el dólar y la Bolsa trepó

El dólar quedó a \$ 0,997 • La Bolsa operó por u\$s 70,4 millones y subió 10,5% • Pero las tasas siguen altas

### DOLARIZACION

## ¿El dólar no se comerá al peso?

Interrogado, el presidente del Banco Central dijo que no • Pero los anuncios de mayor dolarización ya generan polémica

INFORMACION EN LAS PAGINAS DOS A SEIS



Ricardo Borrero. Colabora con la Policía. No muestra remordimiento

### LA MASACRE DE LA PLATA

## Acusan al padre de asesinar a su familia

Según fuentes policiales y judiciales, venía peleando con las mujeres de su casa hace 10 años • Convivió con ellas y planeaba la matanza • Usó la escopeta que le había regalado la suegra • Primero mató a su esposa y a una de sus hijas en el lavadero • La otra escuchó los disparos y bajó para morir en el comedor • La suegra, de 86 años, no pudo huir

INFORMACION EN LAS PAGINAS CUARENTA A CUARENTA Y TRES

## 7 No patologizarás la violencia machista

Recordemos que la violencia machista no es una enfermedad ni los agresores son monstruos o enfermos que padecen una patología.

Adjudicar problemas psicológicos o psiquiátricos a los agresores, quita el foco de la violencia como un problema propio del sistema patriarcal en que estamos inmersas/os.



POLICIALES

**Acosador, violador y siniestro: viaje a la mente del monstruo femicida de Junín**

Fue detenido por el femicidio de Camila Borda, una nena de once años.

## 8 No utilizarás el término 'asesinato' o 'muerte' para referirte a los casos de femicidio

Utilizarás el término femicidio, reforzando la idea de que es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y niñas.

El término femicidio, instalado en 1976 por las feministas Diana Russel y Jill Radford, designa la muerte violenta cometida por un varón hacia una mujer por el simple hecho de serlo, con independencia de que ésta se cometa en el ámbito público o privado y que exista o haya existido o no, alguna relación entre agresor y víctima. La palabra femicidio fue acuñada por la antropóloga feminista Marcela Lagarde e incorporado por la RAE en 2004, y agrega a la definición la responsabilidad del Estado y su necesaria intervención e implementación de políticas públicas que erradiquen la violencia de género en todos los ámbitos y garanticen la seguridad de las mujeres en ellos. Hasta la fecha, sólo se ha incorporado la figura de femicidio en el sistema legal argentino (Art. 80 Inc. 1 Código Penal).

### EL CRIMEN QUE CONMOCIONA A ARGENTINA: NIÑA DE 11 AÑOS FUE VIOLADA Y ASESINADA EN JUNÍN

El principal sospechoso es un cuidador de 40 años que estaba a cargo del lugar donde fue encontrada la menor.

27 de Febrero de 2018 00:59



EL PAÍS

INTERNACIONAL

### Otro caso de violación y asesinato en Argentina: “No podemos seguir enterrando chicas”

Un hombre mata a una vecina de 26 años, prende fuego a la vivienda y se oculta en su casa



MAR CENTENERA

Buenos Aires · 11 JUL 2017 · 18:55 CEST



María Emma Córdoba, en una foto de archivo.

María Emma Córdoba era una argentina de 26 años. Estudiaba cuarto año de Medicina en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y había invitado a casa a su compañera Ana Laura González para preparar exámenes durante el fin de semana. Según la reconstrucción realizada por la Fiscalía, en la madrugada del sábado, un vecino -y

hasta ahora el único detenido, Ariel Báez- irrumpió en el domicilio donde estaban las dos jóvenes, las violó, las golpeó y mató a María Emma. Para no dejar rastros, intentó prender fuego a la vivienda y se fue a su casa a dormir con su mujer y su bebé, de meses.

APÓNTATE A NUESTRAS NEWS

TE PUEDE INTERESAR

Ira en Argentina por la violación y muerte de una niña de 11 años

Un argentino se escondió en el baño de su exnovia para matarla

“La violencia machista es mi lucha, mi batalla”

La vida después de que un hombre

## 9 No utilizarás fuentes no especializadas

Recurrirás a organizaciones de mujeres o feministas, instituciones y profesionales que estén inmersas en la temática, y que puedan abordar las noticias desde una perspectiva de género. Retomarás la palabra de fuentes especializadas y profesionales que puedan hacer un correcto encuadre de cada acontecimiento.



MENÚ LA NACION

LA NACION | SOCIEDAD | FEMICIDIO

### Otro femicidio en Mendoza: atropelló a su ex con la moto y luego la degolló

De acuerdo a fuentes policiales, el hecho se produjo a las 8.15 cuando la mujer circulaba en una motocicleta tras dejar a sus hijos a la escuela y fue interceptada por su ex pareja, quien se trasladaba también en un rodado similar. En ese momento, y tras una fuerte discusión, el hombre decidió avanzar contra Ferreira, provocándole un corte en el cuello, lo que le ocasionó la muerte en el acto, en las inmediaciones de las calles C y 12 de la comuna sureña. Una vez consumado el hecho, el hombre tomó el cuerpo y lo arrojó en el interior de un desagüe en las inmediaciones del escenario del crimen.

#### CRIMEN Y JUSTICIA

### Violación, muerte y un caso emblemático: arranca el juicio por la muerte de Lucía Pérez

En enero de 2017, las pericias forenses confirmaron el ADN de Fariás y Offidani en el lugar de la muerte de Lucía. Se hallaron datos genéticos de Fariás en preservativos. Cuatro meses después, el acusado presentó un escrito a la fiscalía en el que aseguró que las relaciones sexuales con Lucía habían sido consentidas y que el desvanecimiento de la joven se debió a su consumo excesivo de drogas.



POLICIALES | 25 de Junio de 2018

### Le hicieron la autopsia al cuerpo de la mujer asesinada y enterrada en Nogolí

Por Redacción El Diario De La República

#### La intervención al cadáver de Patricia Edith Menedín fue este martes por la mañana en la Morgue Judicial.

Tal como estaba programado, este martes por la mañana, le realizaron la autopsia al cuerpo de Patricia Edith Menedín, la mujer que fue asesinada y enterrada en el patio de su casa en Nogolí.

Al salir de la Morgue Judicial la jueza penal 3, Virginia Palacios, le dijo a la prensa que no iba a hacer declaraciones. El lunes la Policía encontró el cadáver de Menedín envuelto en una frazada, con los brazos cruzados, un ramo de rosas y una tarjeta que rezaba: "Te amo mucho, mi amor".

El novio de la víctima, a quien un vecino de Nogolí identificó como Hugo Fabián Huegaburgo, se fue del pueblo en los últimos días.

En la mayoría de las noticias, la cobertura se limita a consultar fuentes policiales, judiciales y peritos médicos desde el modelo de crónica policial.

# 10 No utilizarás la frase "fue hallada muerta" en caso de femicidio

En la redacción de la noticia, construirás a la mujer como una persona libre y digna, sin cosificarla, mercantilarla o pasivizarla. Se recomienda enfáticamente el NO uso de la voz pasiva en expresiones tales como "una mujer fue hallada sin vida" o "mujer asesinada es hallada en". Podemos construir el rol del agresor y de la víctima, como narrar el contexto y las consecuencias del hecho de violencia con el uso adecuado de las materias primas del/ de la comunicador/a: las palabras, la imagen, la diagramación.

Les invitamos a hacer un uso consciente de esas materias primas. La construcción mediática tiene efectos performativos: construye aquello que entendemos como nuestra realidad social.





# BIBLIOGRAFÍA

- Arfuch, Leonor ; Rozados, Laura; Cattaneo, María; Rosa, Claudia. (2005) Violencia contra las mujeres y discriminación sexista: un estudio sociosemiótico.
- Castellanos, Gabriela (2006) Sexo, género y mujeres: tres categorías en pugna (Cap. 1). Cali, Universidad del Valle.
- Chaneton, July (2007) Género, poder y discursos sociales. Buenos Aires, Eudeba, (Enciclopedia Semiológica)
- Colaizzi, Giulia (1990) Feminismo y teoría del discurso: razones para un debate.
- Dortin, Elsa (2009) Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- Foucault, Michel (1980) Microfísica del poder. Barcelona: La Piqueta.
- Unesco (2014) Indicadores de Género para Medios de Comunicación.

## GUÍAS Y MANUALES CONSULTADOS

- Unesco (2009) Diez recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje. Conapred.
- Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencia contra las mujeres (2016) Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres (2010) PAR Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista.
- Tratamiento informativo de la violencia machista en la era digital (2015) Documento elaborado por expertas y periodistas en Jornada de trabajo del medio La Marea. Madrid.

- Guía para el tratamiento informativo de la violencia de género. Documento elaborado por el Consejo Audiovisual de Andalucía con las aportaciones del Grupo de Trabajo de Igualdad del CAA.
- Manual para un periodismo no sexista (2010) Adalgiza Charria Q. Fundación Mujer, Arte y Vida. MAVI Instituto de la Mujer. España, AECID. Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Programa institucional contra las violencias de género, VBG. Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Territorial.
- Por un periodismo no sexista. Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile (2010) Alberti Garfias, G., Lagos Lira, C., Maluenda, M. y Uranga Harboe, V.
- Recomendaciones para el tratamiento responsable de la violencia contra las mujeres en los medios audiovisuales. Defensoría del Público.
- Tratamiento de la violencia de género en radio y televisión: todas las claves (2014) Télam.
- Tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. Recomendaciones para las buenas prácticas en la información sobre la violencia de género (2005) Julia Yébenes Alberca. Asociación de la Prensa de Madrid.

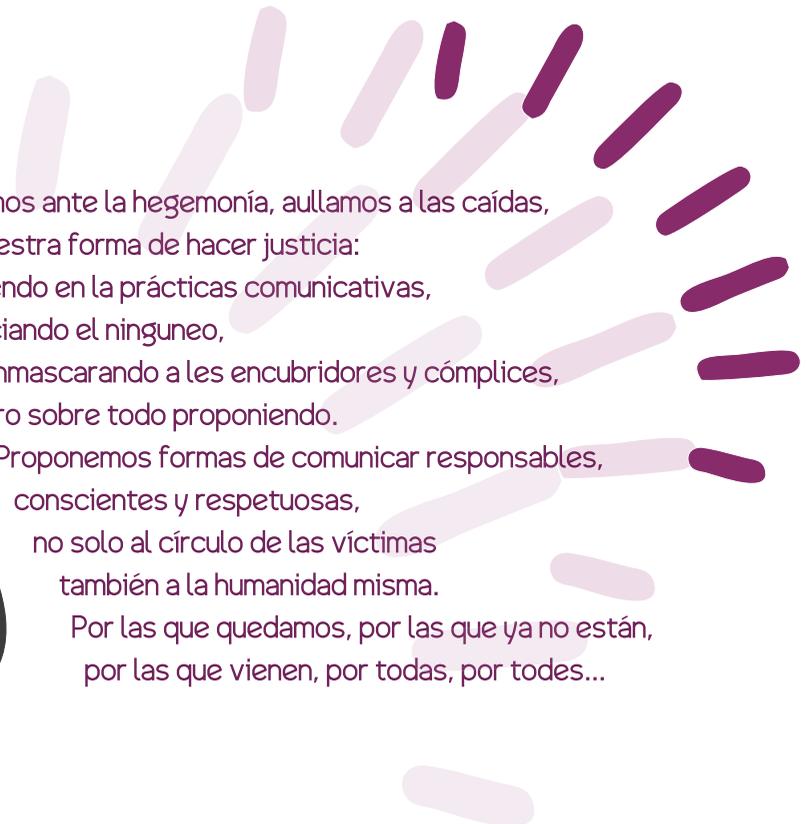
COMPILADORAS  
Olga Lucero. Leticia Forgia

AUTORAS  
Ana Sosa Pinto  
Daniela Aranciva  
Daniela Serrano  
Julieta Bertolino  
Laura Rocca  
Lourdes Phon  
Lucila Denotta  
Melisa Sánchez  
Roxana Farías

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
Leticia Forgia

REVISIÓN  
Ningunas Santas

2018



Nos rebelamos ante la hegemonía, aullamos a las caídas,  
esta es nuestra forma de hacer justicia:  
interviniendo en la prácticas comunicativas,  
denunciando el ninguneo,  
desenmascarando a les encubridores y cómplices,  
pero sobre todo proponiendo.

Proponemos formas de comunicar responsables,  
conscientes y respetuosas,  
no solo al círculo de las víctimas  
también a la humanidad misma.

Por las que quedamos, por las que ya no están,  
por las que vienen, por todas, por todes...

